RESOLUCIÓN 125-04-CONATEL-2007

CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CONATEL

CONSIDERANDO

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de concesión de frecuencias a favor de CESIMUS CIA. LTDA. y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de CESIMUS CIA. LTDA. Las características técnicas del contrato son:

INFORME TÉCNICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE FRECUENCIAS PARA EL SERVICIO FIJO Y MÓVIL TERRESTRE SISTEMA COMUNAL

NON	ABRE: CE	SIMUS CLA	LTDA.							
Códia	o SNT: 0699	657	Dirección	: RIOBAMI	BA, AV. DE LO	OS HEROES 28	310 Y GONZALO	DAVALOS		
			Conce				vación ()			
PAG	OS A EFEC	TUAR:								a digital and
DERE	CHOS DE CONCI	ESION TOTAL I	E (2)	FRECUENCIAS	(USD): 11.42	TARIFA TOT	AL POR USO DE (2) FRECUENCIA	S (USD)	6.68
CAR	ACTERISTIC	CAS GENER	LALES DE	L SISTEMA:	THE RESEARCH AND A	1 B - 2 p2 b - 30 p2 - 9 b				
TIPO	DE SISTEMA	: EXPLOT	ACION	(COMUNAL)			SO DE FRECUEN operación del Sisten		TIVO	
		advertencia	de acuerdo a	lo establecido en	el Artículo 16 d	el mencionado R	es permitidos, se deb eglamento. La(s) esta	erá implementar la cion(es) repetidora	a respectiva sei a(s) y fija(s) qu	halización d le no tiene(r
N°	ACTERISTIC Frec. Tx (MHz)	advertencia o un asterisco 4 De acuer no está perm concesi onari	de acuerdo a len la columna do con el Arti itido realizar o, ni la interc	lo establecido en a de RNI, teórica ículo 28 (Interco ningún tipo de c	n el Artículo 16 d amente no sobrep onexión y Conexi conexión entre es	el mencionado Ro asa(n) dichos lím ón) del Reglamen taciones repetido ele comunicacione	eglamento. La(s) esta lites lito y Norma Técnica ras, sean éstas contig	cion(es) repetidore para los Sistemas uas, vecinas o rem	a(s) y fija(s) qu Comunales de	Explotación o u otro Tanfa
CAR N° Free	Frec. Tx	advertencia o un asterisco 4 De acuer no está perm concesionari CAS TECNI Frec Rx	de acuerdo al en la columna do con el Arti iti do realizar o, ni la interc CAS: Anchura Banda	lo establecido en a de RNI, teórica (culo 28 (Interce ningún tipo de c conexión a las re	n el Artículo 16 d amente no sobrep onexión y Conexi- conexión entre es des públicas de te CIRCUI	el mencionado Rosasa(n) dichos lím ón) del Reglamentaciones repetido ele comunicacione TO 1 Horario de	eglamento. La(s) esta ites ato y Norma Técnica ras, sean éstas contig s	cion(es) repetidore para los Sistemas uas, vecinas o rem peración	Comunales de lotas del mismo	Explotación o u otro Tarifa Mensual
N° Free	Frec. Tx (MHz)	advertencia o un asterisco 4 De acuerno está perm concesi onari Frec Rx (MHz) 455.65000	de acuerdo a en la column. do con el Arti tido realizar o, ni la interc CAS: Anchura Banda (kHz) 12.50	lo establecido en a de RNI, teónici (culo 28 (Interco ningún tipo de o conexión a las re Tipo de Emisión	n el Artículo 16 d amente no sobrep nexión y Conexi conexión entre es des públicas de te CIRCUI Modo de Operación	el mencionado Roasa(n) dichos lím ón) del Reglamer taciones repetido ele comunicacione (TO 1 Horario de Trabajo	eglamento. La(s) esta ites ites y Norma Técnica ras, sean éstas contig es	cion(es) repetidore para los Sistemas uas, vecinas o rem peración	(usp.) A fija(s) que comunales de cotas del mismo del mismo (usp.)	Explotación o u otro Tarifa Mensual (USD)
N° Frec	Frec. Tx (MHz) 450.65000	advertencia o un asterisco 4 De acuerno está perm concesi onari Frec Rx (MHz) 455.65000	de acuerdo a en la column. do con el Arti irido realizar o, ni la interco. CAS: Anchura Banda (kHz) 12.50	lo establecido en a de RNI, teónici (culo 28 (Interco ningún tipo de o conexión a las re Tipo de Emisión	Modo de Operación SEMIDUPLEX	el mencionado Roasa(n) dichos lím ón) del Reglamer taciones repetido ele comunicacione (TO 1 Horario de Trabajo	eglamento. La(s) esta ites to y Norma Técnica ras, sean éstas contig s: Areas de C RIOBAMBA Y A	cion(es) repetidore para los Sistemas uas, vecinas o rem peración	Comunales de lotas del mismo Derecho de Concesión (USD) 11.42	Explotación De no tiene(i Explotación De no tro Tarifa Mensual (USD) 6.68
rec 2	Frec. Tx (MHz) 450.65000	advertencia o un asterisco 4 De acuerno está perm concesionari CAS TECNI Frec Rx (MHz) 455.65000 CAS DE LAS	de acuerdo a en la column. do con el Arti irido realizar o, ni la interco. CAS: Anchura Banda (kHz) 12.50 S ESTRUC	lo establecido en a de RNI, te órici (culo 28 (Interco ningún tipo de o conexión a las re Tipo de Emisión 12K5FÆJN	n el Artículo 16 de amente no sobrep onexión y Conexión conexión entre es des públicas de tre CIRCUI Modo de Operación SEMIDUPLEX	el mencionado Reasa(n) dichos límo don del Reglama faciones repetido elecomunicaciones (TO 1 Horario de Trabajo 24 HORAS Dirección o Locerto Carro	eglamento. La(s) esta ites tites to y Norma Técnica ras, sean éstas contig s Areas de C RIOBAMBA Y A ocalidad CHA	para los Sistemas uas, vecinas o rem peración LREDEDORES Lantud 01°40'11.00	Derecho de Concesión (USD) 11.42	Explotación u otro Tarifa Mensual (USD) 6.68 congitud
N° Free 2 CAR	Frec. Tx (MHz) 450.65000 ACTERISTIC Código	advertencia o un asterisco 4 De acuerno está perm concesionari CAS TECNI Frec Rx (MHz) 455.65000 CAS DE LAS Province	de acuerdo a en la column. do con el Arti irido realizar o, ni la interco. CAS: Anchura Banda (kHz) 12.50 BESTRUC	lo establecido en a de RNI, te órici. (culo 28 (Interco ningún tipo de c conexión a las re Tipo de Emisión 12K5FæJN TURAS:	n el Artículo 16 de amente no sobrep onexión y Conexión conexión entre es des públicas de tre CIRCUI Modo de Operación SEMIDUPLEX	el mencionado Reasa(n) dichos límo don del Reglama faciones repetido elecomunicaciones (TO 1 Horario de Trabajo 24 HORAS Dirección o Locerto Carro	eglamento. La(s) esta ites to y Norma Técnica ras, sean éstas contig s Areas de C RIOBAMBA Y A	para los Sistemas uas, vecinas o rem peración LREDEDORES Lantud 01°40'11.00	Derecho de Concesión (USD) 11.42	Explotación De no tiene(i Explotación De no tro Tarifa Mensual (USD) 6.68
CAR CAR CAR CAR	Frec. Tx (MHz) 450.65000 ACTERISTIC C6digo SNU0046 SEJ0013 ACTERISTI	advertencia o un asterisco 4 De acuer- no está perm concesionari CAS TECNI Frec Rx (MHz) 455.65000 CAS DE LAI Provinc CHIMBOR	de acuerdo a en la column. do con el Arti ido realizar o, ni la interco. CAS: Anchura Banda (kHz) 12.50 S ESTRUC	lo establecido en a de RNI, te órici. (culo 28 (Interco ningún tipo de ci conexión a las re Tipo de Emisión 12KSFÆJN TURAS: Ludad o Cantón RIOBAMBA RIOBAMBA	n el Artículo 16 de amente no sobreje nexión y Conexión conexión entre es des públicas de transcription de CIRCUI Modo de Operación SEMIDUPLEX AV DE LOS	el mencionado Reasa(n) dichos limenado Reglamentaciones repetido elecomunicaciones (TO 1) Horario de Trabajo 24 HORAS Dirección o Lo CERRO CA: SHEROES 2810 Y	eglamento. La(s) esta ites ites ites tito y Norma Técnica ras, sean éstas contig s Areas de C RIOBAMBA Y A ocalidad CHA GONZALO DAVALOS	para los Sistemas uas, vecinas o rem peración LREDEDORES Latitud 01°40'11.00 01°39'16.00	Derecho de Concesión (USD) 11.42	Tarifa Mensual (USD) 6.68 Congitud 053.00°W
N° Free 2 CAR N° 1 2	Frec. Tx (MHz) 450.65000 ACTERISTIC Código SNU0046 SEJ0013	advertencia o un asterisco 4 De acuer- no está perm concesionari CAS TECNI Frec Rx (MHz) 455.65000 CAS DE LAI Provinc CHIMBOR	de acuerdo a len la column. do con el Arti ido realizar o, ni la interco. CAS: Anchura Banda (kHz) 12.50 SESTRUC	lo establecido en a de RNI, te órici. (culo 28 (Interco ningún tipo de cionexión a las re Tipo de Emisión 12KSFÆJN TURAS: 2udad o Cantón RIOBAMBA RIOBAMBA	n el Artículo 16 de amente no sobrep onexión y Conexión conexión entre es des públicas de tre CIRCUI Modo de Operación SEMIDUPLEX	el mencionado Re asa(n) di chos lim on) del Reglamer taciones repeti do ele comunicacione ITO 1 Horario de Trabajo 24 HORAS Dirección o Lo CERRO CA S HEROES 2810 Y	eglamento. La(s) esta ites tites to y Norma Técnica ras, sean éstas contig s Areas de C RIOBAMBA Y A ocalidad CHA	para los Sistemas uas, vecinas o rem peración LREDEDORES Latitud 01°40'11.00 01°39'16.00	Derecho de Concesión (USD) 11.42	Tarifa Mensual (USD) 6.68 Congitud 053.00°W



No	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Altura Efectiva (m)	Equipo	RN
1	HCJ3940	SNU0046	AD41768	10.00	-97.69	KENWOOD TKR-850	+
ESTA	CIONES FLJAS (1)				Assert and recovery	
Ио	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)		Equipo	RN
	HCJ3941	SEJ0013	AD41769	10.00	1128	ROLA PRO-5100	

A Stanford Commencer Commencer

Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HCJ3942	10.00	MOTOROLA PRO-5100	2	HCJ3943	10.00	MOTOROLA PRO-5100				
ES	TACIONE		TILES (8)								
No	Indicativo	Potencia	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia	Equipo	N°	Indicativo	Potencia	Equipo
		(Watts)	24	"	and active	(Watts)	Equipo	"	Hidicativo	(Watts)	Equipo
1	НСЈ3944	4.00	MOTOROLA PRO-5150	2	НСЛ3945	(Watts)	MOTOROLA PRO-5150	3	HCJ3946	(Watts)	
1 4	НСЛ3944 НСЛ3947			2 5		` '					MOTOROLA PRO-5150 MOTOROLA PRO-5150

Dado en Quito, 09 de Febrero de 2007

Ing. Juan Carlos Aviles Castillo PRESIDENTE DEL CONATEL

Ab. Ana María Hidalgo Concha SECRETARIA DEL CONATEL